

editorial

Edita

Edit Lin editorial, S.L

Dirección publicación

Soraya Muñoz
info@gacetatecnologica.com

Redacción

Soraya Muñoz
Miriam Montero
Andreu Ibáñez

Diseño y maquetación

Carlos Montes

Colaboradores

Roberto Santos
Sergio Montoro

Publicidad

Edit In exclusivas, S.L
Avda. de Portugal, 85-local
28011.- Madrid
Tfnos. 91 577 03 55/18

Imprime

Gráficas del Mediterráneo

Depósito Legal

Nos encontramos de nuevo

Si en el número de presentación de la Gaceta Tecnológica propagábamos a los cuatro vientos y aplaudíamos el apoyo y los recursos que la Administración Pública está dedicando a la difusión del Conocimiento Libre y las nuevas tecnologías, no podemos comenzar esta columna sin, al menos, corroborar esta importante apuesta.

Y lo afirmamos rotundamente porque la Gaceta ha sido la protagonista en muchas de las cartas que han llegado a nuestra redacción en estos dos meses. Felicitaciones, enhorabuena y mucha suerte en palabras de los máximos precursores, del ámbito político, del Software Libre en la administración española. Esta fuerza y el poder palpar de primera mano que, efectivamente, el Software Libre se ha convertido en una realidad, es lo que nos empuja a seguir ofreciendo conocimiento tecnológico libre. Y es que cada esfuerzo que se dedique por parte de las admi-

nistraciones públicas, las empresas privadas o los usuarios de a pie, para que toda la sociedad en su conjunto conozca y conviva en el día a día con las tecnologías abiertas, es clave para su implantación. Estos días somos partícipes del más importante evento a nivel nacional en lo que a Software Libre se refiere: la II Conferencia Internacional de Software Libre, celebrada en la preciosa ciudad de Málaga. Esta área de conocimiento es, sin duda, un referente para todos aquellos que verdaderamente se interesan por conocer qué alternativas abiertas existen y cuál es la actual situación de las mismas en todos los ámbitos: educación, universidad, sociedad, economía, Administración Pública... La Gaceta tiene el privilegio de servir, como uno de los medios oficiales, a la difusión de este encuentro y de las ideas que en él se manifiesten.

Desde la pasada edición de nuestro periódico hasta el día de hoy, se han sucedido una serie de

acontecimientos en el mundo del Software Libre que conviene recordar porque son una clara señal de que "esto" se mueve, para bien o para mal, pero se mueve. Primero, asistimos impacientes al debate en el Parlamento sobre la toma en consideración de las proposiciones de Ley presentadas por los grupos de Izquierda Verde (ICV) y Esquerra Republicana de Cataluña (ERC) sobre la implantación del Software Libre en las Instituciones Públicas. Este paso, que hubiera supuesto seguir las recomendaciones de la UE y de la ONU para eliminar la brecha digital, aparte de un considerable ahorro de costes y progreso del desarrollo tecnológico, fue desestimado. Sin embargo, las comunidades autónomas y administraciones locales siguen promoviendo la alfabetización digital entre sus ciudadanos, alfabetización basada, en muchos casos, en Software Libre.

Otro de los indicadores de la importancia que está cobrando el

modelo de negocio del Software Libre y de cómo mejora sustancialmente la competitividad, es la preocupación que ya está despertando al "gigante" y que le ha llevado a abrir el código de sus protocolos de comunicación de servidores. Este "gesto de apertura" es consecuencia de la particular lucha que mantiene con la Comisión Europea por incumplir la reglamentación anti-monopolio.

Finalmente, no quiero dejar pasar esta oportunidad para invitar de nuevo a los lectores a que visiten el portal de la Gaceta Tecnológica (www.gacetatecnologica.com), donde podrán informarse de las últimas noticias día a día en materia de Software Libre y tecnologías abiertas, como reza la cabecera del periódico. Esta versión online ofrece las noticias en formato RSS, lo que permite la sindicación de los lectores y compartir la información de manera más fácil.

por Soraya Muñoz

Las Comunidades Autónomas ejercen en España una gran cantidad de poderes delegados por el Estado, sobre todo en Educación y Sanidad por la parte más importante que atañe al software. La mayoría de las comunidades son bastante activas en la promoción de la Sociedad de la Información y el desarrollo de servicios telemáticos.

Cuando se aborda un proyecto de sistema de información en un gobierno autonómico, lo primero que se detecta es el condicionamiento estructural que crea la división en consejerías. Las consejerías tienen tendencia a ser islas de información y cuando se diseñan los servicios, frecuentemente, la información se organiza alrededor de la división en consejerías y no desde la perspectiva del usuario final.

Adoptar la visión del ciudadano fue precisamente uno de los requisitos clave en la concepción de la Administración Oberta de Catalunya. La Administración Oberta es un consorcio que incluye la Agència Catalana de Certificació, la Escola d'Administració Pública y la empresa Serveis Públics Electrònics encargada del Portal de las Administraciones Públicas Catalanas (www.cat365.net).

La Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura puso en marcha el Proyecto Global de Desarrollo de la Sociedad de la Información con una doble misión: por una parte, contribuir al desarrollo de la Red Tecnológica Educativa y, por otro, para difundir los programas libres en Extremadura a través del Plan de Alfabetización Tecnológica.

El primer obstáculo con que se encontraron en la comunidad extremeña fue lo costoso que resultaba para las teleoperadoras llevar la banda ancha a las localidades pequeñas. Para solucionar el problema, se contrató una Intranet Regional de 2Mb/s con una cantidad inicial de 1.400 nodos para conectar colegios, institutos, hospitales, oficinas de empleo, etc. Paralelamente, hubo que ampliar y mejorar las aulas para que pudiesen albergar mesas especiales para los nuevos equipos informáticos. A partir del año 1999 se empezaron a impartir cursos de formación de nuevas tecnologías a los docentes extremeños, creándose así el portal www.extremadurasi.org para que los profesores puedan compartir los contenidos que van generando.

Por otra parte, en el año 2000 se creó el Centro de Negocios de Nuevas Tecnologías (Vivernet) en colabora-

e-Administración y Software Libre en las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos

por Sergio Montoro

ción con FUNDECYT, con la misión de crear y consolidar empresas de base tecnológica. En Sanidad, la Junta de Extremadura optó por adjudicar el Proyecto Jara a IBM, CESEX, Mestesa, SAP y T-Systems. La misión de Jara es proporcionar herramientas innovadoras a 13.000 especialistas del Servicio Extremeño de Salud, para tareas como la petición de cita, el envío o recogida de pruebas o la gestión de historiales clínicos.

En el área sanitario, el SESCAM, Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, decidió acometer el proyecto Esculapio para la dotación de infraestructuras en el servicio sanitario, basándolo exclusivamente en Software Libre.

En el ámbito de las Comunidades Autónomas, el proyecto gnuLinEx ha situado a España no sólo a la vanguardia del desarrollo de la Sociedad de la Información, sino a la vanguardia en todos los indicadores TIC, al menos en lo que al factor mediático de tal desarrollo social respecta. A mediados de 2004 la Junta de Extremadura apoyó la creación de la Red Internacional de Cooperación de las Administraciones Públicas para el Software Libre en la que participan, entre otros, el Ayuntamiento de Barcelona y el de Porto Alegre (Brasil).

En Andalucía, dentro del Plan de Innovación y Modernización de la región, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, puso en marcha un sistema de correo electrónico montado al 100% con Software Libre con una capacidad inicial para 125.000 buzones. Asimismo, todo el portal andaluciajunta.es está basado en Software Libre, principalmente: Jakarta Tomcat, OpenCMS, Cocoon y Lucene. En levante, la Conselleria de Infraestructures i Transport de la Generalitat Valenciana liberó el sistema de información geográfica gvSIG y la Conselleria de Educació presentó su primera versión de Lliurex, distribución desarrollada en

valenciano.

Dentro del plan de acción para la disponibilidad de los servicios públicos online, corresponde a la administración local la publicación de una importante cantidad de contenidos, la atención telefónica y la gestión de trámites online, en particular: el padrón, el censo electoral, determinadas recaudaciones (vehículos, basura, vados, IBI, multas, etc.), licencias urbanísticas, servicios económicos (duplicados de recibos, seguimiento de facturas, etc.), el registro de entrada y salida de documentos. Por otra parte, el ayuntamiento, como cualquier otra organización, debe cubrir unas necesidades internas de gestión: contabilidad, presupuestos, tesorería, gestión de agentes recaudadores, gestión de activos, mantenimiento de datos catastrales, etc.

Por último, las acciones emprendidas deben encajarse dentro del proyecto de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano del Ministerio de Administraciones Públicas. De modo que los ayuntamientos se enfrentan a un complejo desafío en sistemas de información que deben resolver, a menudo, con escasos recursos. No sólo es preciso proporcionar los servicios, sino que en muchas competencias que están delegadas, el ayuntamiento debe notificar sus acciones a otros organismos. Éste es el caso del padrón, que debe comunicarse del ayuntamiento a la dirección general de la policía para que no sea necesario presentar un volante de empadronamiento cuando se actualiza un DNI.

En España, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio tiene algunos Proyectos PISTA destinados a las administraciones locales y, hace ya algún tiempo, Fernando Acero Martín elaboró para HispaLinux un breve listado de aplicaciones para ayuntamientos.

En la transformación municipal hacia Software Libre, conviene diferenciar claramente lo que son servicios online de lo que es infraestructura interna. El precedente de la ciudad de Munich indica que no todo es un camino de rosas en la migración de los escritorios a GNU/Linux. El proyecto de Munich se demoró, primero, por la incertidumbre sobre la ley de patentes y, en segundo lugar, debido al gran número de aplicaciones heterogéneas que llegan a encontrarse en los PCs. No obstante, otros ayuntamientos, como el de Barcelona y el de Viena han seguido el ejemplo de Munich y están actualmente migrando sus sistemas a Software Libre.